

COLOQUIO DOCTORAL ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICA - ECJP

Coloquio Doctoral: Consensos y Debates en Política, Derecho, Sostenibilidad y Transformación Digital.

4 de septiembre de 2:30 pm a 4:30 pm

5 de septiembre de 2:00 pm a 3:30 pm

Presentación:

En un contexto global marcado por cambios profundos en el ámbito social, político, económico y ambiental, la digitalización ha modificado todos los espacios de interacción y gestión pública. Esta transformación impone nuevos desafíos y exige la actualización constante de los marcos regulatorios y políticos. En este escenario, el Coloquio Doctoral se erige como un foro de análisis y reflexión crítica, en el que académicos y voces emergentes se reúnen para examinar y debatir las transformaciones que están configurando tanto nuestro presente como el futuro.

Desde la perspectiva jurídica, el derecho contemporáneo atraviesa un proceso de acelerada transformación. La digitalización de los sistemas sociales, económicos y jurídicos demanda la adaptación de normativas y mecanismos de control que aseguren la protección de derechos fundamentales en un mundo globalizado. Este proceso se agrava por la irrupción de tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial, la consolidación de la gobernanza digital y el surgimiento de nuevos escenarios conflictivos, tanto en el ámbito socioambiental como en el de los derechos humanos. Se requiere, por tanto, una revisión crítica de los mecanismos regulatorios vigentes y la propuesta de modelos jurídicos innovadores que respondan a estos desafíos.

En el ámbito político, el coloquio abordará las innovadoras formas de participación ciudadana y representación en las instituciones democráticas, destacando el impacto que la tecnología digital tiene en la transparencia, el acceso a la información y la formación de la opinión pública. Se debatirán las implicaciones de estas transformaciones para la gestión y el ejercicio del poder, así como las oportunidades y riesgos que representan para la consolidación de sistemas democráticos sólidos.

Asimismo, se explorarán las interacciones complejas entre el crecimiento económico, la protección ambiental y la equidad social. En este sentido, el evento analizará cómo las nuevas tecnologías pueden favorecer la promoción de prácticas sostenibles, al tiempo que se requieren estrategias y mecanismos de control que minimicen los posibles impactos negativos sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las comunidades.

Este coloquio se inscribe en las [líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas](#) (ECJP) y representa un esfuerzo por fortalecer una comunidad académica comprometida con la innovación jurídica, la justicia y la sostenibilidad. A través de la articulación de distintas investigaciones doctorales —tanto culminadas como en

proceso— se busca generar consensos y debates que permitan identificar y proponer soluciones a los principales retos jurídicos y políticos de la actualidad y del futuro.

En definitiva, el Coloquio Doctoral se configura como un espacio interdisciplinario en el que la convergencia entre derecho y política se hace esencial para comprender y responder a los retos de una era digital en constante evolución. Con ello, se pretende incentivar el diálogo, la colaboración y la generación de propuestas que fortalezcan la democracia y promuevan un desarrollo social y ambientalmente responsable.

Importancia y Contribución al Conocimiento

Al abordar temas que son estratégicos para el futuro de la sociedad, el Coloquio Doctoral se posiciona como un espacio de convergencia para el análisis profundo de los vínculos entre política, derecho, sostenibilidad y tecnología. La integración de estas áreas permite comprender de manera holística los desafíos actuales y diseñar respuestas coordinadas que impulsen una transformación digital inclusiva y responsable desde investigaciones emergentes en la materia.

Comité científico

Línea Política

Dra. Claudia M. Rodríguez



Posdoctora en Educación, Políticas Públicas e Innovación por la Organización de Estados Iberoamericanos y la Universidad de Alcalá. Doctora en Ciencia Política, Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid; Magíster en Administración y Gerencia Pública por el Instituto de Administración Pública de España; Magíster en Estudios de la Unión Europea por la Universidad de Salamanca; Magíster en Políticas y Éticas Públicas para la Democratización y el Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid; especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género de FLACSO (Brasil) – CLACSO (Argentina); Politóloga por la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido consultora de ONUMUJERES, PNUD y la Organización Iberoamérica de la Seguridad social OISS.



Doctor en Ciencias Políticas por el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po), con más de 15 años de experiencia en análisis y evaluación de políticas públicas. Gerente de Fronteras de la Presidencia de la República. Director de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Consultor para reconocidas organizaciones internacionales, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Consejo Noruego para los Refugiados, entre otras.

Fabian Acuña

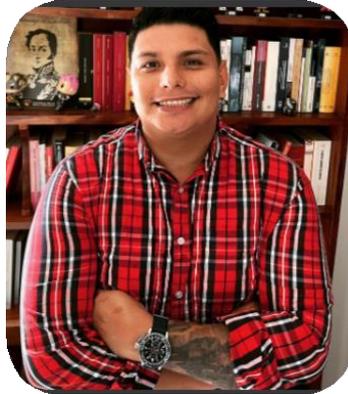


Doctor en investigación en ciencias sociales con mención en ciencia política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso-México; politólogo y magister en estudios políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro investigador del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina de Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM y la Organización de Estados Americanos OEA. Docente e investigador de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD-Colombia; ha sido docente de otras universidades en Colombia y México, consultor y fue asesor de la Misión Electoral

Especial surgida de los diálogos de paz en la Habana entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC.

Línea jurídica

Dr. Andrés Felipe Roncancio



Posdoctor en derecho, doctor en derecho, magister en derecho público, abogado, docente investigador, investigador categorizado ante el Minciencias categoría asociado, abogado litigante

Ethel Nathaly Castellanos



Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Abogada experta en Derecho Constitucional y fortalecimiento del Estado de Derecho en perspectiva comparada con amplia experiencia en el sector público en la rama judicial (siendo magistrada auxiliar en Corte Constitucional), en el litigio constitucional, en el análisis de trámites legislativos, en la cooperación internacional, en la docencia universitaria y la investigación socio jurídica (tanto en perspectiva teórica como aplicada). Actualmente se desempeña como docente universitaria y asesora jurídica

Jinyola Blanco Rodríguez



Doctora en Derecho de Familia y de la Persona de la Universidad de Zaragoza, diploma de Estudios Avanzados en Derecho Civil. Especialista en Derecho de Familia de la Universidad Javeriana. Abogada de la Universidad Autónoma de Colombia. Decana de la facultad de Derecho de la Universidad la Gran Colombia. investigadora en Derecho Civil y en Derecho Familiar

Fechas de realización del coloquio

4 de septiembre de 2:30 pm a 4:30 pm y 5 de septiembre de 2:00 pm a 3:30 pm

Condiciones para los Participantes

Estudiantes de nivel doctorado con Proyecto de Tesis de Doctorado aprobado, Tesis aprobada o en etapa de Sustentación, para participar deben enviar la ponencia de máximo 15 páginas en donde establezcan los principales elementos de su tesis doctoral (Problema, pregunta, estado del arte, objetivos, metodología, marcos teóricos, avances y resultados en caso de tenerlos). Adicional debe enviar una evidencia que permita validar que estes es estudiante del doctorado o que ya ha finalizado el mismo.

Fechas de recepción de ponencias

<u>Actividad</u>	<u>Fechas</u>
Envío de la ponencia completa	Hasta el 8 de agosto de 2025
Evaluación por parte del comité académico	Del 11 al 15 de agosto de 2025
Notificación de la evaluación final de la ponencia por parte del Comité Científico	19 de agosto de 2025

Condiciones de escritura de la Ponencia

Por favor descargue la [siguiente plantilla](#) y úsela para el desarrollo del escrito.

Requisitos para el envío de ponencias completas

- A. **Título de la ponencia** Máximo 15 palabras en negrilla y mayúscula.
- B. **Autor o Autores:** Nombre completo, iniciando por el nombre (mayúsculas y minúsculas en negrilla); si son varios autores, se separan por coma.
- C. **Vinculación institucional y ORCID**
- D. **Resumen:** Máximo 250 palabras.
- E. **Abstract en idioma inglés y palabras claves.** Resumen traducido al idioma inglés.
- F. **Palabras Clave:** Máximo 5 palabras claves existentes en Thesaurus, que describan el contenido del trabajo investigativo.
- G. **Desarrollo de la ponencia:** en formato Word o compatible, Arial 12 puntos, espacio y medio, extensión máxima de 15 páginas, incluyendo las notas y referencias bibliográficas, acá debe incluir (Problema de investigación, pregunta de investigación, estado del arte, hipótesis, objetivo, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía y anexos).
- H. **Resultados y conclusiones:** Deben estar orientados a visibilizar de manera breve y concisa los hallazgos en un máximo de dos páginas (si aun no es una tesis terminada o sustentada indique aquellos resultados que considera puede obtener).
- I. **Referencias.** Listado de referencias iniciales en estilo APA, séptima edición.

Para el envío de las ponencias por favor recuerde enviarlas al correo congreso.poded@unad.edu.co. En asunto debe estar registrado de la siguiente forma:
Coloquio doctoral. Nombre de la persona. Ponencia. Ejemplo: Ponencia Coloquio doctoral. Augusto Márquez